

28 de febrero de 1936

Tras un tumultuoso pleno dimite el alcalde de Burgos Manuel Santamaría

Burgos.— Con carácter irrevocable el alcalde de Burgos Manuel Santamaría ha presentado esta noche su dimisión tras abandonar una sesión plenaria plagada de incidentes. Tras la toma de posesión de los concejales socialistas Luis Labín (también elegido diputado), Díez Pérez y Rodríguez —que llevaban suspendidos del cargo desde hacía 17 meses— estos pidieron la dimisión del alcalde y anti-guo compañero de partido, acompañada de los



La sesión de ayer en el Ayuntamiento
Ante la violenta actitud del público, dimite el alcalde de la ciudad
 Antes tomaron posesión de su cargo los concejales socialistas que atacaron violentamente al Sr. Santamaría cuya renuncia pidieron.—Se aprueba la liquidación del presupuesto.—El Sr. Labín se ofrece para defender los intereses de Burgos como diputado a Cortes

Incidentes en el Ayuntamiento de Burgos
 BURGOS, 28.—A las siete de la tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Entre los asuntos figuraba la toma de posesión de los concejales socialistas suspendidos en octubre, señores Lavín, Díez Pérez y Rodríguez. Estos atacaron violentamente al alcalde, señor Santa María, ex socialista y ahora independiente, y pidieron su dimisión. Cuando el alcalde quiso hablar



El Alcalde de Burgos, don Manuel Santamaría

Se poseionan de sus cargos los concejales socialistas suspendidos.—Estos, en medio de un continuo escándalo, piden la dimisión del Alcalde, apoyados por el público.—El señor Santamaría después de soportar tres cuartos de hora las imprecaciones del público, presenta la dimisión y abandona la presidencia.—Al final de la sesión el público canta La Internacional

gritos del público incluidas amenazas físicas contra el regidor, quien decidió suspender la sesión. Ya sin la presencia

del alcalde, el pleno aprobó asuntos de trámite y a su finalización los concejales socialistas fueron acompañados en

manifestación hasta el Gobierno Civil. Manuel Santamaría, después de treinta años de militancia socialista, se dio de baja en la Agrupación Local del partido en Burgos en octubre de 1933 por discrepancias con sus compañeros especialmente relacionadas con el nuevo estatuto catalán, aunque años antes, llegó a ser expulsado temporalmente de la agrupación. Por incompatibilidad del alcalde Ruiz Dorronoro que había sido elegido diputado, Santamaría ejerció como alcalde accidental de Burgos entre el 15 de julio de

1931 y el 30 de mayo de 1934, año en el que fue elegido alcalde cuando ya no militaba en las filas socialistas.